



Unión 1180

1 de junio de 2018

50 grados bajo cero

- **Editorial**

- **El STUNAM celebra a las madres trabajadoras**

Alejandra Cureño/César Domínguez/Alfonso Velázquez

- **7º Pleno de la UNT**

Carlos Guillén

El orgullo de ser; Mauricio Reyes

J. Antonio Muñoz M.

- **Debates, descalificaciones y fantasías**

Jorge Meléndez Preciado

- **Los gambitos del Tío Lolo**

César Espinosa

- **Son los neoliberales y el gran capital los que generan crisis y no los populistas**

Arturo Huerta González

- **Esta vez quiero un cambio, pero de nuestro lado**

Gualter Cortés Macías

- **¿Aborto, sí o no? ¡Eso lo decido yo!**

Rebeca Téllez García/CIDEG

- **Economía: Nivel general de precios en México**

Danae Deceano Nieves

- **VII Seminario; El sindicalismo Académico Universitario en México y**

Latinoamérica

J. Antonio Muñoz M.

- **Efemérides**

Elizabeth Pérez Tecanhuey

- **Instantes políticos**

- **De balcón a balcón**

- **Internacionales**



Unión 1180

1 de junio de 2018

50 grados

A los candidatos en el debate, sería mejor ponerles un polígrafo, en vez de un moderador

Hoy como nunca, la polarización de opiniones y posiciones sobre los aspirantes a la presidencia están dividiendo a nuestra sociedad, el uso de las redes hacen virales las “fake news”, los infundios, los memes y las medias verdades descontextualizadas, todos somos sujetos del intercambio y bombardeo de pruebas fehacientes en contra o en favor de nuestros candidatos, llegamos al extremo del fanatismo con la denostación, con el discurso “ad hominen” para hacer valer nuestra verdad, ya sea con nuestros amigos, compañeros de trabajo, y aún con nuestra familia,; sudamos calenturas ajenas y desconocemos y nos enemistamos con quienes padecemos la misma realidad, proyectamos nuestras esperanzas y necesidades de mejorar o de simplemente de conservar lo que tenemos, sin tomar en cuenta que estamos inmersos en un mundo donde el 90% de la población esta cautiva, somos presas del sistema, pues tristemente “la esclavitud mental es la peor forma de esclavitud pues, te da la ilusión de que tienes libertad, te hace confiar, amar y defender al opresor mientras te conviertes en enemigo de aquellos que te intentan liberarte o hacer que abras los ojos.

EDITORIAL

Votar por la izquierda

El STUNAM, desde su nacimiento, siempre se ha colocado al lado de la izquierda política, contrario a lo establecido por los diversos gobiernos federales que hemos padecido, los que en todo momento han apostado a la concentración de la riqueza en unas cuantas manos.

En 1977 nos orillaron a estallar una huelga para exigir reconocimiento del sindicato y la firma de un CCT único para trabajadores administrativos y académicos. Como recordaremos, la huelga fue reprimida ya que se enfrentó a la derecha universitaria, encabezada por Guillermo Soberón; el resto de la historia ya es conocido, triunfaron nuestras posiciones, evidentemente trazadas desde la



Unión 1180

1 de junio de 2018

izquierda, y hoy somos el sindicato democrático e independiente más importante y consecuente del país.

Nos movilizamos entonces en contra del sindicalismo corporativo y charro, aliado del sistema político priista, que pretendía influir entre los trabajadores mexicanos, con relativo éxito, ya que los conservadores cerraron filas y nos persiguieron y golpearon a varios sindicatos que exigían democratizar sus representaciones.

Más tarde, por 1995, elaboramos un manifiesto programático contrario al modelo neoliberal ya vigente en México, que intitulamos "El destino de México se pierde, hay que cambiar el rumbo"; éste proponía una alternativa económica a lo que venía impulsando la derecha mexicana, con lo cual nos volvimos a ubicar en la izquierda.

Desde la izquierda continuamos oponiéndonos a las llamadas reformas estructurales en aspectos laborales, de explotación de energéticos, de privatización de nuestros fondos de pensiones, contra la reforma general de biodiversidad; en varias ocasiones llamamos a nuestros afiliados a votar en elecciones federales por los candidatos de izquierda.

Lo hicimos en el 2006, por AMLO; en el 2012 por los candidatos de izquierda y hoy lo volveremos a reiterar: no podemos llamar a votar por quienes han impulsado políticas contrarias a los intereses de los trabajadores y del pueblo oprimido; entonces, para seguir siendo consecuentes con nuestros principios estatutarios, claramente afines a la izquierda y de acuerdo a nuestra práctica política, volvemos a hacer un llamado a que votemos por la izquierda, conforme lo concluye el manifiesto que ha aprobado nuestro CGR.

El STUNAM celebra a las madres trabajadoras

Alejandra Cureño, César Domínguez y Alfonso Velázquez

Este 29 de mayo realizó el STUNAM el festival dedicado a las madres, con la finalidad de reconocer y felicitar a todas las madres afiliadas; el evento tuvo lugar en el Auditorio Nacional, que estuvo lleno por completo.



Unión 1180

1 de junio de 2018

Había una gran expectación por la presencia de la cantante Gloria Trevi, pero sobre todo por la rifa de dos automóviles nuevos, premios que se entregaban por primera vez; todas las madres estaban con esa emoción de ¿me lo ganaré?

A las 11:20 se abrieron las puertas del auditorio para dar paso a las mamás sindicalistas; se presentaron algunos problemas en este momento, mismos que fueron superados mediante la buena disposición de todas las asistentes en disfrutar su evento.

En primer lugar se presentó el “Mariachi juvenil de mi tierra”, el cual interpreto diversas canciones de nuestra música mexicana.

Al concluir la intervención musical se expresó la felicitación a todas las madres por parte del Secretario General, Agustín Rodríguez Fuentes, quien menciona que había un tema pendiente para todas las madres y que era el de la semana de pascua, mismo que se plantearía en la próxima revisión contractual, y les preguntó a las asistentes que si esto se podría realizar y todas al unísono exclamaron: ¡Sí se puede! Y el Secretario General les contestó: ¡Cuando miles de mujeres se deciden, no hay quien las pare!

En su intervención, Mary Carmen Hurtado, Secretaria de Acción para la Mujer, agradeció al Secretario General todo el apoyo brindado para la realización del evento; igualmente comentó que se demandaría a la Universidad el pago completo y correcto de la ayuda de guardería a todas las madres, incluyendo las de las dependencias foráneas.

Posteriormente se pasó a la rifa de los dos automóviles Chevrolet Aveo, de lujo, automáticos y con un valor de doscientos cincuenta mil pesos cada uno. Después de un poco de emoción, porque se extrajeron de la urna varios boletos no premiados, por fin salieron los boletos ganadores y fueron para Zuria Zamira Alanís Flores, con el boleto 9091, de la Facultad de Química, y Dora María Villegas González, con el boleto 3813, de Radio UNAM; ambas ganadoras se encontraban presentes en el Auditorio Nacional. La entrega de los automóviles se llevará a cabo el día 5 de junio en las instalaciones de Centeno 145.

Como último acto de este gran festival tuvo lugar la actuación de Gloria Trevi, con un gran espectáculo y cuyas canciones fueron coreadas por todas las mamás participantes.



Unión 1180

1 de junio de 2018

7° pleno de la UNT

Carlos Guillén

El Secretario general del SUTCIESAS leyó un boletín de prensa de los sindicatos de centros públicos de investigación en el que informan acerca del emplazamiento a huelga que varios sindicatos tienen programado para el 16 de mayo y sobre la situación de la investigación en México así como acerca de la iniciativa de modificación de la ley de ciencia y tecnología.

El compañero Fernando López, de la CUT de Brasil agradeció la solidaridad de los trabajadores mexicanos ante la situación que se vive en Brasil con la detención de Lula, a quien se han hecho acusaciones falsas que no han sido probadas. Señaló que no sólo se agreda a la democracia en Brasil, sino que se está haciendo en diversos países como ocurre con las reformas laborales que pretenden afectar los derechos de los trabajadores. Se invita a firmar un documento pidiendo la libertad de Lula.

La Comisión política presenta a través de ASSA el informe de su reunión, en la que se hizo un balance del primero de mayo. Se consideró un evento que cumplió las expectativas aunque hay aspectos que se deben cuidar.

El STRM informó que en 185 localidades se realizaron actividades el primero de mayo. Informó que en el FASU se consideró que hay aspectos de organización que se deben atender. Sobre la marcha, se señaló que la mayoría de los 14 oradores cumplió con los acuerdos previos aunque se presentaron 4 adicionales, que insistieron en intervenir a pesar del consenso previo.

Se dijo que algunos referentes han planteado la creación de un nuevo "gran referente" lo que parece indicar que no están de acuerdo con lo realizado a partir del encuentro nacional de dirigentes.

Se planteó que esta marcha coronó un proceso unitario y fortaleció los vínculos con el movimiento campesino, lo cual se expresó también en el manifiesto unitario publicado en El Universal. Otro logro de este proceso es haber frenado la aprobación de la contrarreforma laboral, aunque prevalece la posibilidad de que haya nuevos intentos pues hay quienes proponen un periodo extraordinario del congreso para hacerlo.



Unión 1180

1 de junio de 2018

El Lic. Barba informó que círculo en el senado la información de que se citaría a consultas sobre la iniciativa de los senadores priistas y que se haría entre mayo y junio, lo que más bien parece una simulación de consulta para imponer la contra reforma laboral. Señaló también que en los hechos la reforma está avanzada. En Hidalgo, por ejemplo, ya hay avances en la instalación de los centros de conciliación lo que requiere respuestas.

Se acordó solicitar por escrito a los senadores que no haya periodo extraordinario y que se deje el tema de justicia laboral para discusión posterior, así como prepararse todos para ir en rechazo a esta reforma.

El Secretario general del STRM informó evisión sobre su reciente contractual, en la que se logró un incremento de 4.5% al salario y 1.5% a prestaciones, con lo se quedó por encima del promedio de los últimos años. Se logró firmar un compromiso de Telmex con una cláusula de garantía en la que se hace responsable de garantizar los derechos individuales y colectivos de todos los trabajadores. En el asunto de la separación de Telmex, el Ifetel insiste con su proyecto de apropiarse de la red de fibra óptica de Telmex para ponerla al servicio de la competencia. En todo caso, la parte práctica ocurriría el año próximo, ya con otro gobierno. Finalmente, agradeció la solidaridad de todos los sindicatos integrantes de la UNT.

En asuntos generales, SUTDCONALEP informó que se han iniciado pláticas con la administración y que está revisión salarial se presenta en un panorama complicado. Solicita la solidaridad de la UNT.

SUTAUTN denunció que la junta local de conciliación no ha notificado a la UTN sobre su emplazamiento y cuando el sindicato actuó para notificar, se negó la universidad a recibir la notificación. Finalmente se estableció como fecha para realizar pláticas, un día antes de la posible huelga. Solicitan la solidaridad de la UNT. El secretario general del Sindicato en Jornaleros Agrícolas agradeció el apoyo recibido e informó sobre la situación de los cortadores de caña de Morelos e invitó a la constitución de la 5a sección del SINDJA en Jalisco el 18 de mayo.



Unión 1180

1 de junio de 2018

El orgullo de ser...

Mauricio Reyes del Observatorio

Astronómico Nacional

J. Antonio Muñoz M.- En la página del Instituto de Astronomía de la UNAM se encuentra que el Observatorio Astronómico Nacional cuenta actualmente con seis telescopios, cuyos diámetros son 2.1 m., 1.5 m., 0.84 m., 0.60 m., 0.50 m. y 0.28m. (dos telescopios con montura común) los cuales operan en la Sierra de San Pedro Mártir en Baja California, en el noroeste de México.

La historia del observatorio se remonta a la década de 1960, cuando en 1971 dieron inicio las actividades profesionales en este sitio. Entre sus trabajos y metas están: se trata de un centro de investigación que atiende al público interesado en la astronomía, que con frecuencia lo visita. El punto más alto del Observatorio de San Pedro Mártir se encuentra ubicado a 2,830 metros sobre el nivel del mar. Así, el lugar donde se encuentra es un sitio privilegiado para la observación astronómica.

En el observatorio trabaja, con nombramiento de cocinero, Mauricio Reyes Mellado, quien ingresó en el año de 2012. Para abrir la plática menciona que sus actividades en el Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir es principalmente preparar alimentos suficientes para el desayuno, comida y cena destinados a todo el personal, además de lonches para los investigadores y personal en general.

Su horario durante los 15 días de trabajo en ese lugar empieza a partir de las seis de la mañana; tiene una hora para preparar los alimentos e inmediatamente, después hacia las 7 y 8 de la mañana, se empiezan a servir los alimentos. En cuanto termina el desayuno se empieza la limpieza y a preparar la comida la cual se sirve entre las 13:00 y 14:00 horas. Comenta que se busca flexibilidad por las tareas que tiene los investigadores y la cena se sirve entre las 18.00 y 19:00 de la noche.

Respecto a su estancia en el observatorio precisa que es de 15 días de trabajo por 13 de descanso; el desarrollo de actividades con sus compañeros se da de manera que la primera semana llega y sus actividades a realizar son como ayudante de cocina; esto es, apoyar al compañero que ya tiene una semana laborando y es el cocinero, “somos dos cocineros en turno y nos ayudamos para realizar todas las funciones a la semana. El compañero con una semana cumple sus 15 días, le toca descanso y subes a cocinero, y el que llega te ayuda como ayudante de cocina”.



Unión 1180

1 de junio de 2018

Mauricio Reyes habla sobre la relación con sus compañeros que, dice, es buena, la estadía es buena; llegan a existir fricciones, como en todo lugar de trabajo, en ocasiones por posiciones sindicales o por el hecho de cómo desarrollas tu trabajo, pero son buenas; igualmente, se cuenta con instalaciones de primera

Sobre su experiencia en el observatorio apunta que, en ocasiones, se ha tenido la oportunidad de pasar al área de observación; nos enseñan cómo se observa, cómo se ve a través de la computadora y realmente es algo muy bonito el firmamento, para quienes no lo conocen, enfatiza.

Por periodo de tiempo, el número de compañeros que cubren ese periodo de tiempo en el Observatorio es de 22 compañeros de base, pero para la preparación de alimentos se consideran las necesidades excedentes; esto es, si sube el astrónomo y lleva uno o dos asistentes, o el computólogo también, eso se va sumando a las necesidades.

Al referirse a ser trabajador universitario, estima “es lo máximo después de rodar en la iniciativa privada y tocar muchas puertas. El trabajar en la Universidad Nacional es un cambio total en tu vida en la economía, solidez y estabilidad. La UNAM representa solidez, seriedad y oportunidad, es algo muy hermoso ser parte de ella”.

En su mensaje a los trabajadores de reciente ingreso, refirere que deben echarle muchas ganas, estar agradecidos de contar con un trabajo tan particular, con muchas oportunidades. Dijo que la UNAM, además de ser la mejor Institución educativa de México, tiene un prestigio internacional, es sólida, seria, firme, es un buen salario, por lo que los invitó a seguir esforzándose por ser mejores trabajadores y los invitó a seguir buscando la capacitación para crecer y ascender.

En cuanto a la problemática que presenta esa dependencia, Gabriel Gallardo, delegado en el Instituto de Astronomía de Ensenada, Baja California, en la Sierra de San Pedro Mártir, precisó que se tiene escasez de personal, por lo que se ha insistido y luchado por la creación de plazas y que ingresen jóvenes preparados. Indicó que se tiene una agenda sobre la problemática laboral y se espera fecha para tratarla conjuntamente con el área laboral del STUNAM y dar seguimiento a los puntos ahí planteados.



Unión 1180

1 de junio de 2018

Debates, descalificaciones y fantasías

Jorge Meléndez Preciado

Transcurridos dos debates en los cuales hubo ataques al por mayor, escasas propuestas sólidas y chistoretos de quien se presenta como la propuesta ciudadana, aunque es un individuo sin ideas y con ocurrencias ñoñas (ya ida, por cierto, Margarita Zavala, quien estuvo en la primera discusión), hay poco que mueva las preferencias ciudadanas rumbo al primero de julio. Máxime que el tercero de estos encuentros ocurrirá (el 12 de junio) a pocos días que inicie (14 de junio) el narcótico más consumido por los mexicanos: la copa mundial de fútbol (ahora en Rusia).

El domingo 20 de mayo se pensaba que algo importantísimo sucedería para hacer mella en el puntero, Andrés Manuel López Obrador. No fue así, a pesar de que el 47 por ciento de los ataques fueron contra sus propuestas y persona. Es más, de los 37 dardos que lanzaron contra el *Moreno*, 22 de ellos fueron respondidos. El más ocurrente de ellos fue cuando Ricardo Anaya se acercó a López Obrador para inquirirle que no era cierta la cifra de inversión extranjera presumida por Andrés cuando gobernó el entonces DF, ante lo cual el abanderado de Juntos Haremos Historia sacó su cartera dando la idea que se la podía volar el panista. Imagen que quedó más grabada que muchas otras.

Por cierto, la verificadora de datos que han puesto en operación diversos medios señaló que era cierto: durante la administración en esta capital del tabasqueño llegaron 37 mil millones de dólares, algo como nunca ha sucedido.

En la revista *Proceso* (número, 2168), el reportero Álvaro Delgado nos presenta cómo las cuentas de Ricardo no cuadran. Si como dice Anaya: entre 2013 y 2016 obtenían 400 mil pesos mensuales entre él y su pareja, Carolina Martínez, entonces, sin gastar nada habrían acumulado en bancos 19 millones de pesos, aunque ingresaron en dicho periodo 28 millones de esa moneda. Así pues, hay una cantidad que salió de la nada o, mejor, algo llegó de forma insólita. ¿Lavado de dinero?

El mote de canallita dicho por López Obrador tiene, entonces, sentido. Máxime que Ricky pretendió, editando a modo, mostrarnos portadas de *Proceso* en su beneficio.



Unión 1180

1 de junio de 2018

Por su lado, José Antonio Meade acusó a Nestora Salgado, candidata al Senado de Guerrero por Morena y otros, de ser secuestradora. Algo que ella negó y según las investigaciones periodísticas también resultó absurdo, ya que la jefa de la Policía Comunitaria fue defendida por organizaciones internacionales por haberla detenido injustamente. Incluso fue exonerada por la justicia mexicana. Ella por cierto, anunció que demandara a Meade.

Interrogado por León Krauze, uno de los moderadores, si fue correcto que Peña Nieto hubiera invitado a México a Donald Trump, el ex secretario de Hacienda dijo lacónicamente que sí. Y ya sabemos los terribles resultados que ha traído eso.

En Tijuana estuvieron al lado de Meade lo mismo José Antonio González Anaya, el actual titular de Hacienda, algo que muestra la injerencia sin freno del gobierno a favor de un candidato, y el nuevo encargado de la guerra sucia contra, especialmente, López Obrador: el publicista Carlos Alazraki. No se olvide que este individuo le hizo la campaña, en el estado de México, al tío de Enrique, Arturo Montiel. En un anuncio aparecía un sujeto en la cárcel y el lema era: “Los derechos humanos son para los humanos, no para las ratas”. Lo que muestra el desprecio claro al ser humano, ya que mayoría de los aprehendidos son pobres, periodistas o disidentes.

Según la empresa Opinión Pública Imagen Marketing, el ganador del debate fue López Obrador con 37 por ciento y en segundo lugar estuvo Ricardo con 28 por ciento. En tanto, Masive Caller –contratada por Anaya para sus fines– el triunfador fue el panista con 57 por ciento y después Manuelovich con 42 por ciento.

Ahora hubo más interesados en el debate; de 57 pasaron a 67 por ciento de audiencia, al decir de la encuestadora de María de las Heras. Y entre los interrogados dijeron que el mejor fue Andrés; anteriormente, Anaya había movido las preferencias en su favor. También en el pasado enfrentamiento entre candidatos, 16 por ciento dijeron que podrían cambiar sus preferencias, un número cada vez más reducido.

Los debates parece que no son la vía para cambiar las intenciones del voto, máxime que se ha vuelto un torneo de descalificaciones más que propuestas. Así pues, sólo que la actual guerra sucia intensificada por Meade y el gobierno den resultados, el líder será el que ya sabemos.



Unión 1180

1 de junio de 2018

Ante ese panorama, Enrique Peña Nieto va a todas partes y trata de evitar que al actual gobierno se le califique mal, asimismo pretende mostrar avances en donde hay déficits. En el Instituto Politécnico Nacional volvió a meter la pata, ya que dijo que la institución se fundó hace “cuarenta o cincuenta décadas” (sic de 500 años) y no en el gobierno del general Lázaro Cárdenas. Y en Instagram contestó al preguntarle cuántos eran sus memes favoritos: ¿Unos tres? O menos, como cinco (sic con ábaco).

La seguridad, tan deteriorada, será, dicen expertos, el tema recurrente en los siguientes días. Algo que muestra la crisis aguda que vivimos: Jalisco, Veracruz, Guerrero y otros lugares en el terror.

jamelendez44@gmail.com

@jamelendez44

Los gambitos del Tío Lolo

Y la guerra, ¿se perdió?

¡A capitular!, en los hechos, la llamada “guerra contra el narco” emprendida por Felipe Calderón y continuada por Peña Nieto está llamada a doblegarse. Con grandes porciones del territorio nacional controlado por los cárteles, con el agro, los negocios, los transportes carreteros y ferroviarios, los conductos petroleros bajo el control del crimen organizado, ¿en todo están los poderes nacionales? Los soldados se sienten “carne de cañón” y las policías, aparatos judiciales y de investigación están bajo el control y al servicio del hampa. La escalada de asesinatos supera a otras regiones en guerra y la inversión busca escapar. ¿Ya es muy tarde para todas las medidas de seguridad y prevención tremoladas por los candidatos; estamos ya decididos por completo a vivir como un NarcoEstado? (¡rechiflales!!!)



Unión 1180

1 de junio de 2018

Son los neoliberales y el gran capital los que generan crisis y no los populistas

Arturo Huerta González

Al clausurar la 26 Reunión Plenaria de Citibanamex, Enrique Peña Nieto (EPN) alertó a los inversionistas sobre lo dañino que pueden resultar las políticas populistas, los modelos proteccionistas y el manejo irresponsable de las finanzas públicas. Y al respecto se refirió a los gobiernos encabezados por el PRI, donde las “políticas populistas e irresponsables destruyeron, en los años 70 y 80, el patrimonio que los mexicanos habían construido durante décadas”.

Al respecto, cabe decir que en el gobierno de Luis Echeverría Álvarez (LEA) (1970-1976) sí se incrementaron los salarios como nunca y llegaron a representar 40 por ciento del ingreso nacional. La contraparte fue la reducción de la participación de los ingresos de los empresarios. A ello se sumó que LEA incrementó el número de empresas públicas y el gasto público para reactivar la economía (en su periodo el PIB creció en 6.2 por ciento promedio anual), y el problema fue que la cúpula empresarial dejó de invertir para tratar de frenar el proyecto económico de LEA.

Al no crecer la inversión privada y la producción al ritmo que creció la demanda, derivada del mayor gasto público y de los mayores salarios, ello se tradujo en presiones inflacionarias, así como en mayor déficit de comercio exterior, que llevó, junto a la salida de capitales que propiciaron los dueños del dinero, a la devaluación del 31 de agosto de 1976 y la actividad económica en 1977 creció solo 3.4 por ciento. Entonces, fue el boicot que realizó la cúpula empresarial de no invertir suficiente y de sacar su capital lo que propició la devaluación de agosto de 1976 y el menor crecimiento de 1977.

José López Portillo (JLP) (1976-1982) pudo retomar el crecimiento gracias al *boom* petrolero, lo que permitió que el PIB creciera de 1978 a 1981 en 8.5 por ciento de promedio anual. Hay que señalar que JLP pasó a ajustar los salarios por debajo de la inflación, lo que redujo el poder adquisitivo. Si la economía creció, no fue por la mayor demanda de los trabajadores sino por las exportaciones petroleras, como por los Planes de Desarrollo que transfirieron la riqueza petrolera a los empresarios.

Si la economía cayó en crisis en 1982 fue por la apertura comercial que el FMI impuso a México en las renegociaciones de la deuda a fines de 1976. Ello, junto a la apreciación del tipo de cambio (dólar barato) que pasó a predominar de 1978 a



Unión 1180

1 de junio de 2018

1981, derivó en un gran crecimiento de importaciones y déficit de comercio exterior, por lo que al caer el precio internacional del petróleo y al aumentar la tasa de interés de Estados Unidos en 1982, aumentó el déficit de cuenta corriente de balanza de pagos y propició fuerte salida de capitales (incentivada por los bancos, tal como lo están volviendo a hacer ahora), que nos llevaron a una crisis de proporciones, que se prolongó a lo largo de los años 80.

Por lo tanto, dicha crisis, no fue porque hayan aumentado salarios sino porque el mayor gasto público no aseguró efectos multiplicadores internos e incremento de productividad, lo que llevó, junto a la apertura comercial y el dólar barato, a que se incrementara el déficit de comercio exterior, por lo que al caer el precio internacional del petróleo y al aumentar el costo de la deuda externa, y al salir el capital especulativo, se manifestó la crisis.

Fueron las políticas neoliberales (apertura comercial, tipo de cambio apreciado) y la voracidad del capital especulativo, lo que provocó la crisis de 1982 y nos llevaron a la década perdida de los 80. Con Miguel de la Madrid Hurtado (MMH) (1982-1988) se acentuaron las políticas neoliberales, de menos Estado y más mercado. Disminuyó drásticamente el gasto corriente y de inversión, y empezó a cerrar y vender empresas públicas y entramos al Acuerdo General de Aranceles y Comercio, lo que hoy es la Organización Mundial de Comercio en 1986.

Si se tuvo déficit fiscal fue por el alto costo de la deuda pública. La devaluación encarecía en término de pesos, el costo de la deuda externa. Las altas tasas de interés incrementaban el costo de la deuda pública interna. La libre movilidad de mercancías y de capitales nos llevaron a devaluaciones y a altas tasas de interés, lo que incrementaba el déficit fiscal financiero, así como la inflación, y nos llevó al no crecimiento, al incremento del desempleo y al deterioro del nivel de vida de la población. Por lo tanto, no fueron las llamadas políticas populistas lo que originó la crisis de los ochenta, sino las políticas neoliberales que pasaron a instrumentarse.

En relación al discurso de EPN, que adjudica al proteccionismo y a la excesiva intervención estatal los daños que ha enfrentado la economía, cabe reiterarle, como lo he hecho en otros escritos, que fue gracias a las políticas proteccionistas y de intervención del Estado en la economía que México creció en los años 40, 50, 60 y 70 a 6.4 por ciento promedio anual y dejamos de crecer con las políticas de libre comercio y de menos Estado, instrumentadas por MMH, Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y por él.



Unión 1180

1 de junio de 2018

La disputa el 1 de julio está entre aquellos candidatos que quieren continuar con las políticas que nos han llevado a que el país no nos pertenezca, y que nos han llevado al estancamiento económico, a incrementar la pobreza y la desigualdad del ingreso y la violencia que se vive en el país, frente a aquel candidato que está por recuperar un proyecto de nación, soberano e incluyente, que mejore las condiciones de empleo y de vida para erradicar la violencia.

Esta vez quiero un cambio, pero de nuestro lado

*Gualter Cortés Macías**

Todos los días escucho en noticieros de radio y televisión como hablan de todo lo que ha dicho y hecho o va a hacer Andrés Manuel López Obrador, y que nos arruinará a todos los mexicanos, destruyendo nuestras instituciones. Invitan a diferentes especialistas para analizar, discutir y desestimar lo dicho por el candidato de Morena; hablan de que México va por el camino correcto y que si López Obrador llega a ser presidente de nuestro país eso estaría en riesgo...

Respetando el punto de vista de cada ciudadano, opino lo siguiente:

A la mayor parte de los mexicanos no les alcanza lo que se les paga por su trabajo, que consta de jornadas de 8, 10, 12 o hasta 16 hora diarias. Sólo basta abrir los ojos y ver a todas las personas que viven en zonas marginadas y que no tienen acceso a nada. Y si salimos de la CDMX y todas las grandes ciudades la situación empeora; hay poblaciones que sólo cuentan como máximo nivel la educación primaria; donde en un mismo salón mezclan a alumnos de diferentes grados ya que no cuentan con maestros suficiente; los que logran terminarla y quieren continuar con sus estudios tienen dos opciones, telesecundaria o trasladarse a la cabecera municipal para ingresar a una secundaria, lo que implica tomar autobús.

Y no hablemos de educación media y superior, ya que para eso sólo en la capital del estado. Escuchamos que no se quiere que los niños aprendan inglés en la escuela pública ¿acaso dan clases de inglés en esas escuelas ahora? A todos los que conozco que tienen hijos o sobrinos en escuelas públicas les he preguntado y hasta el momento no he encontrado esas escuelas afortunadas y ojalá primero tuviéramos en todo el país escuelas dignas con suficientes profesores.



Unión 1180

1 de junio de 2018

En materia de acceso a la salud, la mayoría de la población en las localidades pequeñas sólo cuentan con un dispensario, donde es atendida por un pasante con muchas ganas de ayudar pero poco material médico para hacerlo. Todos los servicios médicos están centralizados en las cabeceras municipales (clínicas) y capitales (urgencias y especialidades).

Sin embargo, vimos reportajes de cómo en diferentes estados del país los gobiernos han gastado miles de millones en hospitales y clínicas que no se han terminado y hay casos que ni siquiera empezaron a hacerlo. Se sabe de tratamientos a personas con enfermedades graves que estaban compuestas únicamente de agua, pero el dinero salió del erario público y en teoría se destinó a ese fin.

Se alardea mucho de la inversión extranjera por los empleos que supuestamente genera; aunque hay empresas de esas que le pagan lo justo a los trabajadores, sin embargo, la mayoría, en específico las maquiladoras, son empresas explotadoras, que pagan lo mínimo obligados por la ley, sin prestaciones y horarios inhumanos; los mismos gobiernos de otros países han criticado la calidad de los sueldos en nuestro país. Y hasta el momento, en lugar de que se legisle en contra de esto lo han hecho a favor de estas prácticas.

Con respecto al cuidado de nuestro medio ambiente esto tampoco ha sido prioridad; se les permite a las mineras contaminar los suelos y ríos de las regiones donde se instalan; las refresqueras se apoderan de manantiales y pozos de agua potable dejando sin agua a las poblaciones cercanas.

La corrupción ha sido un cáncer que nos ha llevado a escuchar cada vez más historias de funcionarios públicos que se roban miles de millones de pesos del país. En las secretarías de Estado y diferentes cámaras de representación se autorizan bonos, estímulos y dietas increíbles, pero cuando discuten sobre las pensiones de los trabajadores, la ley laboral, la del IMSS y el ISSSTE se argumenta que son una carga fiscal.

Sin olvidar que han sido los gobiernos del PRI y del PAN los que implementaron reformas a las leyes sobre esas dependencias o la legislación laboral, que afectaron a millones de mexicanos. Yo no creo que Andrés Manuel López Obrador sea un salvador, pero he visto lo que realizan los gobiernos del PAN y el PRI en la población y no es lo que YO quiero para mí. Confío que con él se logre un cambio real, que mande las iniciativas necesarias para que nuestro país mejore la calidad de vida en toda la población.



Unión 1180

1 de junio de 2018

*Arquitecto. DGTIC

¿Aborto, sí o no? ¡Eso lo decido yo!

Rebeca Téllez García/CIDEG.- El Código Penal de la entidad veracruzana, en su artículo 149 y 150, es punitivo contra las mujeres que se practiquen un aborto o tiene un aborto espontáneo, pretendiendo reeducarlas para desarrollar la maternidad como característica innata. Esto es sólo un reflejo de la ideología que pretende satanizar a la mujer que no tiene como vocación ser madre, sin pensar en los factores de poder económicos, sociales y políticos que rodean la decisión de tener un hijo.

Un ejemplo es una niña que vive en situación de calle y queda embarazada; el contexto complicaría el desarrollo del feto, puesto que la situación de no tener un lugar higiénico para comer y dormir conlleva alguna situación problema. Quien vive en la calle refiere generalmente problemáticas como las adicciones o enfermedades mentales. ¿Quién garantizará las necesidades básicas del infante? Reconocidos investigadores en derechos reproductivos plantean que el Código Penal Nacional establece como legal la interrupción del embarazo en algunos casos.

Resulta importante conocer dos casos sobre mujeres que abortaron; el primero de ellos se dio en México y fue atraído por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el otro se dio en El Salvador y llegó hasta la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

El primer caso es el de Adriana Manzanares, indígena me'phaa (tlapaneca) originaria de El Camalote, que en 2006 quedó embarazada por tercera vez. Sin embargo, el tercer embarazo no fue producto de la relación con su marido, quien años antes había partido hacia Estados Unidos, sino de su nueva pareja sentimental con la que se frecuentaba desde hacía unos meses. Teniendo siete meses de embarazo, Adriana sufrió un parto prematuro por la muerte del producto en su vientre y por ello fue acusada por su propio padre ante la comisaría ejidal, por adulterio y aborto.



Unión 1180

1 de junio de 2018

De acuerdo con su testimonio y el del hombre con el que vivía, el feto estaba muerto y ambos tuvieron miedo de la reacción de la familia, por lo que optaron por enterrarlo. Frente a dicha situación y de acuerdo con los procedimientos comunitarios de aquel poblado, la localidad se constituyó en una asamblea popular para acusarla, lo cual ocasionó que fuera apedreada, escupida e insultada. Después fue puesta a disposición del Ministerio Público de Ayutla, lugar en el que fue obligada a rendir una declaración sin contar con una defensa adecuada y con una/un intérprete y, por lo tanto, sin comprender las consecuencias jurídicas que tendría dicho acto.

Es así como Adriana Manzanares fue declarada culpable por el delito de homicidio en razón de parentesco y sentenciada en primera instancia a 27 años de prisión, logrando, en segunda instancia, que su pena fuera reducida a 22 años. Fue recluida en el penal de Chilpancingo. En virtud de las particularidades del asunto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación atrajo el caso de Adriana Manzanares y le concedió un amparo por unanimidad de votos de los ministros integrantes de la primera sala, que cual ordenó su inmediata puesta en libertad tras siete años de permanecer recluida.

En la Corte Interamericana de Derechos Humanos existen medidas provisionales para salvaguardar la vida de las mujeres. Un segundo caso se da en El Salvador; "B" es una mujer de 22 años de edad que sufre de lupus eritematoso discoide agravado con nefritis lúpica. A mediados de abril de 2013 se encontraba en la semana veinte de su segundo embarazo. De acuerdo a las tres ultrasonografías que le han realizado el feto es anencefálico (sin cerebro), anomalía incompatible con la vida extrauterina, casi en que las autoridades médicas se niegan a interrumpir el embarazo hasta no tener una autorización judicial.

Por ello, la Corte IDH requirió al "Estado de El Salvador que adoptara y garantizara, de manera urgente, todas los requerimientos que sean necesarios y efectivos para que el grupo médico tratante de la señora B pueda adoptar, sin interferencia alguna, las medidas médicas que se consideren oportunas y convenientes para asegurar la debida protección de los derechos consagrados en los artículos 4 y 5 de la Convención Americana y, de este modo, evitar daños que pudiesen llegar a ser irreparables a los derechos a la vida y la integridad personal y a la salud de la señora B".

El objetivo de estas resoluciones es buscar la desaparición del aborto inseguro y clandestino que pone en riesgo la vida de quien se lo practica. Esto mediante la



Unión 1180

1 de junio de 2018

despenalización, el acompañamiento de consejería y métodos anticonceptivos. Teniendo en cuenta que el problema de fondo es la cultura machista que cree que el cuerpo de las mujeres es público, la fecundación es un proceso que ocurre dentro del cuerpo de las mujeres, y no puede tratarse al producto del proceso como a una persona, a lo cual se aplica la ponderación de derechos humanos.

En el caso de Adriana se vio como por un aborto espontáneo fue juzgada por el delito de homicidio en razón de parentesco, generando otro tipo de sanciones penales que agravan su situación jurídica. O el caso de B, en que el embarazo pone en peligro su vida, pudiendo dejar en orfandad a un menor. De acuerdo con la pluralidad social, donde las decisiones pueden o no ser compatibles, siempre y cuando se respeten los límites de lo privado y lo público, por lo que quien aborte no tiene por qué ser sancionado ni moral ni jurídicamente por una decisión.

Economía

Danae Deceano Nieves

Nivel general de precios en México

La fecha límite para establecer la actualización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) fue el 17 de mayo y tras la fallida culminación de acuerdos en la renegociación entre México, Estados Unidos y Canadá, el sector automotriz y el mercado de divisas continúan en incertidumbre; por su parte, la volatilidad en el tipo de cambio seguirá vigente en fechas próximas.

Tras la grave depreciación del peso mexicano ante el dólar y como consecuencia del encarecimiento de insumos de importación, se han presentado aumentos en el nivel general de precios al consumidor. La tasa del nivel de precios de los alimentos se ubicó en 5%; fueron dos productos básicos los que presentaron los incrementos más significativos del periodo: el huevo aumentó en 27.2%, seguido del jitomate con un 11.7%. Por su parte, en el sector servicios el transporte registró el aumento más elevado con un 7.5%. En el caso de los energéticos, su incremento fue de 9.1%, la gasolina de alto octanaje 9.3%, la gasolina de bajo octanaje 12.5%, el gas natural 9.4% y el gas LP 10.2%.



Unión 1180

1 de junio de 2018

Con ajustes menos representativos en sus precios están la vivienda ,que aumentó en 2.8%, la ropa con 3.1% y los servicios de educación en 3.6%.

¿Y tú, en qué sector has sentido un mayor impacto del aumento de precios?

Fuente: INEGI, BANXICO

VII Seminario: El Sindicalismo Académico Universitario en México y Latinoamérica

J. Antonio Muñoz M.- Convocado por la Secretaría General y la Sección Académica del STUNAM se realizó el VII Seminario Académico STUNAM: Sindicalismo Académico Universitario en México y Latinoamericano, en las Comisiones Mixtas Contractuales el 22 de mayo.

Entre los temas a abordar, la presentadora del evento, doctora Raquel Socorro Guillén, indicó que se tocarían aspectos de la sindicalización académica y la estabilidad laboral, la autonomía universitaria y el legado de la reforma universitaria, así como sobre educación de calidad y evaluación en la educación superior. Señaló que mediante estas actividades se busca atender las perspectivas del desarrollo académico para el personal académico afiliado al STUNAM, en sus necesidades de información.

Se contó con la participación del doctor en Ciencia Política Francisco Javier Aguilar García; Agustín Rodríguez, Secretario General; doctora Raquel Socorro Guillén, Secretaria de la Carrera Académica; Alberto Pulido Aranda, de Prensa y Propaganda; Lourdes Zea, de Organización Académica; Patricia Gutiérrez, de Asuntos Universitarios; Bruno Luna, de Organización Académica, y José Refugio Palma, de Fomento a la Vivienda.

En su ponencia, el doctor Francisco Javier Aguilar, precisó, que el sindicalismo del Siglo XIX, en América Latina, se desarrolló ampliamente. Y a finales del siglo xx Latinoamérica experimentó una transición dual, que transformó el panorama político y económico de la región, aunque advirtió que se presentaron fenómenos como desaceleración de la economía, aumentó el desempleo, el empleo informal y la desigualdad; asimismo, hubo un declive de los movimientos sindicales. Como



Unión 1180

1 de junio de 2018

resultado, surgieron nuevos movimientos sociales que se han manifestado en diversos países de Latinoamérica.

Precisó que a partir de los años 1970 se ha caracterizado un debilitamiento del corporativismo tradicional y del Estado centralista fuerte, lo cual ha resultado en una nueva relación entre el Estado y la sociedad, que se ve reflejada en la movilización social e indicó que de los años 80s para acá ha habido cambio muy bruscos en América Latina, se pueden observar ascensos y descensos.

Observó que el sindicalismo en México, entre los años 40 y 70 del siglo pasado, tuvo ascenso en las universidades y a partir de los años 80 el capitalismo se ha encargado de limitar los contratos colectivos, así como las condiciones de trabajo. Se refirió al STUNAM, el cual no ha sufrido cambios importantes en su Contrato Colectivo de Trabajo y mantiene una resistencia importante.

Estimó que las organizaciones sindicales en México tienen importantes retos, entre ellos uno de importancia será hacer crecer la fuerza sindical y realizar alianzas, pues estimó que sólo juntos se podrá defender los intereses de los trabajadores ante esta avalancha que es el capitalismo.

Dijo que las organizaciones internacionales están logrando incidir en el terreno laboral ante los gobiernos locales, por lo que llamó a los sindicatos a realizar, de ser necesario, alianzas con el mismo gobierno para evitar imposiciones de fuera.

Por su parte, Lourdes Zea se refirió a la necesidad de sindicalizar cada vez a más trabajadores, pues estimó que la fuerza laboral es la que realmente puede dar transformaciones importantes a un país. Dijo que el 10 por ciento de la Población Económicamente Activa está sindicalizado y de ahí sólo el 2 por ciento son independientes, por lo que llamó a impulsar la sindicalización.

Alberto Pulido se refirió a que los académicos e investigadores de la UNAM, han sido marginados; denunció que la problemática laboral ha quedado en manos de funcionarios, viendo siempre el interés de ellos y pocas veces el de los académicos e investigadores.

Dijo que a lo largo de la historia de la UNAM grupos de docentes han encabezado luchas importantes para crear organizaciones sindicales con poco resultado. Por lo que manifestó que se deben replantear las tácticas a seguir para ganar la titularidad del CCT Académico, a través de campañas de afiliación, lucha en defensa de la estabilidad laboral, definitividad y respeto a sus derechos laborales.



Unión 1180

1 de junio de 2018

Apuntó que la Sección Académica del STUNAM debe impulsar acciones para “lograr el fortalecimiento del personal académico el cual está íntimamente ligado a la transformación democrática de la UNAM”. Llamó a una serie de acciones como una Comisión de Análisis de Afiliados Académicos, reuniones nacionales para analizar la educación superior en México; luchar por una reforma al Estatuto del Personal Académico, luchar por el ingreso, promoción y regularización de ese personal, así como abrir los cursos para obtener definitividad y hacer cumplir el Artículo 204, de apertura a concursos de oposición.

Para la clausura, Agustín Rodríguez expuso que para la organización sindical el sector académico es muy importante y su problemática laboral tiene más de 50 años. Llamó a redoblar esfuerzos para incorporar a los académicos al STUNAM y retomar, el rumbo de lucha compartido con ese sector. Consideró que en la mayoría de las universidades el sector académico es beneficiado con algunos privilegios lo que ha traído como consecuencia poca organización y mínima lucha por sus derechos.

Propuso que se busque cómo dar mayor certidumbre a los académicos para responder ante la problemática que enfrentan. Estimó para el buen desempeño de las actividades sindicales en el sector académico, donde existan problemas debe buscarse la solución, pues lo fundamental es trabajar; invitó, al área académica del STUNAM a tener un mayor contacto con los académicos para tener un papel más participativo.

EFEMERIDE

50 AÑOS DEL “MAYO FRANCÉS”

Elizabeth Pérez Tecanhuey.

Mayo de 1968, Francia fue el foco de atención del mundo, debido a las protestas estudiantiles que surgieron y a las cuales se unieron los sindicatos obreros, convocando a huelgas y logrando paralizar a toda la nación. Donde miles de jóvenes franceses gritaron al mundo “la imaginación al poder”, “prohibido prohibir”.



Unión 1180

1 de junio de 2018

La década de los sesenta se caracterizó por el inicio del cuestionamiento a los conflictos que se vivían en ese momento: la guerra de Vietnam, la revolución cubana, el movimiento underground, el movimiento hippie, la lucha contra el consumismo desmedido, así como, la lucha por la libertad y paz, donde miles de voces pugnaban por un cambio en el mundo.

Las reformas universitarias de 1967, emitidas por el gobierno francés, fueron un factor importante para movilizar a toda una generación francesa. Iniciando el 8 de enero de 1968, cuando los estudiantes obligan al Ministro de Juventud y Deportes a salir de un evento oficial en Nanterre; el 26 de enero se inicia la violencia en Caen con un grupo de huelguistas; el 7 de enero Grupos en pro y contra de la guerra de Vietnam, se ven envueltos en un enfrentamiento con la policía; continuaron las protestas y enfrentamientos hasta llegar al 3 de mayo, los estudiantes toman la Universidad de la Sorbona dando como resultado el enfrentamiento con la policía más de 100 estudiantes heridos y más de 500 detenidos; el 6 de mayo, en el barrio latino nuevamente surge un enfrentamiento con la policía, a partir de ese enfrentamiento todos los estudiantes de Francia, expresan su apoyo a los manifestantes; el 7 de mayo, frente a la tumba de "Soldado desconocido" más de 30 000 estudiantes cantan la Marsellesa; el 11 de mayo, los sindicatos más importantes de Francia, (CGT, CFDT, FEN) convocan a una huelga general para el 13 de mayo; es tomada nuevamente la Sorbona por los estudiantes el 13 de mayo, contando ya con el respaldo de miles de trabajadores franceses; el 16 - 17 de mayo, la huelga nacional se esparce, no hay distribución de periódicos; el 20 de mayo, más de 10 000 000 de trabajadores están en huelga. Francia está prácticamente paralizada; el 22 de mayo, los sindicatos declaran estar dispuestos a negociar; el 24 de mayo, el presidente De Gaulle anuncia un referéndum; el 25 de mayo, el primer ministro George Pompidou, es el encargado de las negociaciones. Sin embargo, ese mismo día radio France y la TV estatal se declaran en huelga; el 27 de mayo, los sindicatos, asociaciones de empresarios y gobierno logran establecer un acuerdo. Determinando aumento al salario mínimo, reducción a la jornada laboral y disminución en la edad de jubilación. Los trabajadores de Renault no están de acuerdo, manifestándose en una marcha junto con los estudiantes de Gobelins al estadio de Charléty; el 28 de mayo, el primer ministro francés, acepta la renuncia del ministro de educación; el 29 de mayo, el presidente De Gaulle, se reúne en secreto con general Massu, y la CGT moviliza a miles de personas para una manifestación en París; el 30 de mayo, el presidente De Gaulle, informa la disolución de la Asamblea Nacional, anunciando las elecciones. George Pompidou, continúa como primer ministro, anunció que de ser necesario se continuara utilizando la fuerza



Unión 1180

1 de junio de 2018

para mantener el orden. Finalmente, las huelgas comienzan a levantarse paulatinamente.

En 27 abril de 1969, De Gaulle convocó a una elección extraordinaria; solicitando que los ciudadanos definan si continuaba como presidente, 10 901 753 votos "OUI" y 12 007 102 votos indicaron "NO". George Pompidou, es elegido presidente el 16 de junio de 1969.

Este movimiento fue más cultural que político, ya que hace 50 años, los jóvenes lograron establecer una ideología que marco a toda una generación de la posguerra llamada "baby boom", que iba "a la conquista de las libertades", en todo el mundo.

<https://sobrehistoria.com/el-mayo-frances-del-68/>

<http://lab.elmundo.es/mayo-del-68/francia.html>

<https://www.elperiodico.com/es/mas-periodico/20180421/mayo-68-paris-pidio-imposible-6772514>

Instantes Políticos

Alberto Pulido A.

Los académicos su historia sindical y su problemática laboral

Sindicalmente hablando los académicos e investigadores de la UNAM históricamente han sido marginados y muy mal tratados. En esencia la solución a su problemática laboral ha quedado en manos de los funcionarios, los que imponen sus particulares criterios, alejados de la justicia, viendo siempre el interés de ellos mismos y pocas veces el de los académicos e investigadores. Por ejemplo, nunca les han resuelto su estabilidad laboral, su definitividad y son sometidos a evaluaciones al desempeño académico por una serie de burócratas ungidos como autoridades. Al momento de que el sector académico ha exigido su derecho a la sindicalización y a la firma de un CCT, a lo largo de la historia han sido desatendidos y orillados a llevar medidas extremas como la huelga, acción que por



Unión 1180

1 de junio de 2018

primera vez llevó adelante este sector en 1975, encabezada por el Sindicato de Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM).

La primera organización sindical de académicos se formó en la UNAM en 1938, denominada Federación de Profesores de la UNAM (FEPUNAM). Se constituyó con la participación de varias uniones o asociaciones de profesores, entre otras: de la Escuela Nacional Preparatoria, Facultad de Medicina, Escuela de Ingeniería, Extensión Universitaria, Escuela Superior de Música, Escuela Nacional de Odontología. Participaron como dirigentes magisteriales de esa federación, entre otros: Agustín Yáñez, Fernando Ocaranza, Joaquín Gallo, Miguel Díaz Mercado y Jesús Andraca. Cabe destacar que el político y escritor Agustín Yáñez, dirigente de la FEPUNAM, es el mismo que ha sido considerado el precursor de la novela mexicana moderna con obras como “Al filo del agua” (1947) y “Archipiélago de Mujeres” (1943), y durante parte del sexenio de Gustavo Díaz Ordaz ocupó el puesto de Secretario de Educación Pública de 1964 a 1970.

Años más tarde se conformó la Asociación de Profesores Universitarios de México (APUM), la cual exigió se pusiera en marcha la aplicación del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, conforme lo establecía por esos años la Ley Orgánica de la UNAM de 1945. Destacados dirigentes participaron en las acciones de aquella organización, entre éstos el doctor Eduardo Llera Domínguez y los licenciados Agustín Peña Hernandez y Jess Andraca, dirigente este último que también a finales de los años 30s había sido uno de los dirigentes de la FEPUNAM.

A lo largo de la historia de la UNAM grupos de docentes han encabezado luchas importantes para crear organizaciones sindicales que defiendan sus intereses, con resultados poco alentadores para ellos. Por ejemplo, tenemos como en los años 60s, inspirados en las luchas que llevaba a cabo el Sindicato de Empleados y Obreros de la UNAM (SEOUNAM), un grupo de académicos decidió conformar una organización sindical que denominaron Sindicato de Profesores de la UNAM (SPUNAM), y que fue dirigida por Félix Barra García, Alberto Híjar Serrano y por Héctor Herrera Villa. Cabe destacar que Félix Barra García fue secretario de la Reforma Agraria con Luis Echeverría Álvarez y posteriormente fue encarcelado, acusado de fraude. Por su parte, Alberto Híjar Serrano ocupó un puesto en Difusión Cultural de la UNAM cuando fue director el escritor René Aviles Fabila; actualmente es colaborador del periódico *Unión*, semanario del STUNAM.

“El SPUNAM solicitó su registro ante la Secretaría del Trabajo. Dos meses más tarde el jefe del Departamento de Registro de Asociaciones de la mencionada



Unión 1180

1 de junio de 2018

dependencia negó el registro, argumentando que el tipo de trabajo en las universidades no estaba estipulado en la Ley de Trabajo. El 15 de julio de 1965 el SPUNAM recurrió al amparo” (Pulido Aranda, Alberto. *Cronología 50 años de sindicalismo universitario*. STUNAM, México, enero de 1983).

Como respuesta, el sindicato manifestó: se nos ha privado “...del derecho de existir con personalidad jurídica y conculcando con ello el derecho constitucional de asociación profesional, que en un país, como el nuestro, se considera avanzado en materia de garantías sociales; resulta elemental, y por lo mismo, fundamental” (Pulido Aranda, Alberto...).

Como se aprecia, desde esos años a los académicos de la UNAM se les negó la posibilidad de que pudieran contar con una organización sindical que defendiera sus derechos.

Años más tarde, e inspirados en el modelo que adoptó la formación del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM (STEUNAM), un grupo de profesores de diversas escuelas, facultades e institutos intentaron dar, con poco éxito los primeros pasos para la formación de un nuevo sindicato académico. Como producto de esos esfuerzos se conformó el Sindicato de Profesores de la UNAM, organización que duró pocos años y que fue dirigido por: María Elena Rubio de Ortiz, Carlos Dión Martínez, José Rivera Rodríguez, Ángel Vizcaíno Pérez y Jesús García Olvera.

Los sindicatos académicos que hemos enlistado no pudieron consolidarse por motivos varios, entre éstos por la poca constancia en la lucha, la dispersión o falta de interés de los académicos e investigadores en participar organizadamente en la lucha sindical. Fue hasta 1974, con la formación del Sindicato del Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM) que los académicos pudieron contar con una organización que los representara y defendiera sus intereses laborales y académicos. En su formación y vida político sindical coincidieron importantes grupos de profesores e investigadores que ya existían, militando en federaciones y uniones de profesores y fundamentalmente por dos corrientes políticas, una denominada “Consejo Sindical” y la otra conformada por profesores provenientes del Partido Comunista Mexicano y por otros que habían participado en el Movimiento Estudiantil Popular de 1968.

En 1975, el SPAUNAM estalló la primera huelga que los académicos estallaran en la historia de la UNAM y en 1977 esta organización se fusionó con el STEUNAM y



Unión 1180

1 de junio de 2018

formaron el 27 de marzo de 1977 el actual Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM).

Estos esfuerzos por ver consolidado un sindicato de profesores en la UNAM que defendiera los intereses del profesorado han tenido vaivenes y golpes fuertes, como cuando el STUNAM en 1980 perdió un recuento con las AAPAUNAM por una reducida diferencia de votos, situación que propició la existencia hasta nuestros días de esas AAPAUNAM como una agrupación blanca que hasta estos momentos detenta la titularidad del CCT académico.

Desde ese año al momento presente, los derechos de los académicos de la UNAM han sido pisoteados y varios de estos conculcados. Las diversas rectorías se han negado a resolver las peticiones que ha reivindicado para el sector el STUNAM, a pesar de que éste se encuentra registrado como sindicato de institución, reconocido así por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Hemos alegado que las autoridades de rectoría no deben seguir confundiendo las discusiones entre los aspectos laborales y los estrictamente académicos; los primeros deben ser abordados por aquellos agrupamientos que representan académicos, como es el STUNAM que agrupa, como sindicato de institución, a una parte de profesores e investigadores universitarios.

Debemos, en los momentos presentes, replantearnos las tácticas a seguir para ganar la titularidad del CCT académico, a través de campañas de afiliación, impulso en directo de luchas en defensa de la estabilidad en el empleo, por la definitividad y el respeto a los derechos laborales de profesores e investigadores.

La Sección Académica del STUNAM debe impulsar acciones para “lograr el fortalecimiento del personal académico, el cual está íntimamente ligado a la transformación democrática de la UNAM”.

Proponer la integración “de una Comisión de Análisis de afiliados académicos que represente a las diversas áreas (personal de carrera, de asignatura, de facultades, escuelas e institutos, CCHs y preparatorias) que se aboque a balizar y proponer alternativas de trabajo para resolver los problemas académicos de la UNAM y los problemas del sector académico, así como la clasificación del personal por sus características (carrera, asignatura, etc.) y su ubicación (facultades, institutos, etc.).

“Promover y organizar una reunión nacional académica y de especialistas que se aboque al análisis de la problemática de la educación superior en México.



Unión 1180

1 de junio de 2018

“Impulsar la lucha por alcanzar una nueva reforma al Estatuto del Personal Académico (EPA), particularmente en lo que se refiere a los procedimientos de ingreso y promoción del personal académico, exigiendo el respeto a lo conquistado por la huelga del SPAUNAM de 1975 sobre la composición paritaria de las comisiones dictaminadoras.

“Luchar porque se cumpla con las obligaciones del EPA en el ingreso, promoción y regularización del personal académico. Apertura de convocatorias y procedimientos académicos.

“Luchar porque se cumpla el Art. 204 del EPA: apertura de concursos de oposición para el ingreso del personal académico.

“Luchar porque se abran los concursos cerrados para obtener la definitividad para aquellos que cumplan los requisitos.

“Que se establezcan contratos por tiempo determinado para realizar funciones que son permanentes en la UNAM.”

Debemos tomar en cuenta estos planteamientos que desde 1978 viene planteando el STUNAM, impulsarlos y con trabajo a ras de tierra ganarle en la práctica la gestión sindical torcida a la AAPAUNAM; esa debe ser parte de nuestra práctica sindical, con ella y otras iniciativas volver a colocar al STUNAM en los primeros lugares en la defensa de los intereses laborales y académicos de docentes e investigadores en la UNAM.

De balcón a balcón

No quitemos el dedo del renglón. De los gobiernos neoliberales puedes esperar todo lo peor, por lo que es importante que como organización sindical se continúe luchando por mandar al archivo muerto la iniciativa de leyes secundarias de la Reforma Laboral; esas “bondades” que impulsan los liberales buscan anular la existencia de los sindicatos gremiales y da vía libre a las organizaciones de protección patronal. El proyecto de ley tendría un grave impacto negativo sobre los trabajadores del país, ya que los dejará sin protección alguna. Además de que afecta de manera notable el artículo 388 de la Ley Federal del Trabajo, anulando la



Unión 1180

1 de junio de 2018

existencia de los sindicatos gremiales... **Unos se mueven y otros más.** Realmente es muy importante ver cómo ponerse de acuerdo, pese a coincidir en lo fundamental. Esto es una línea de trabajo: a la hora de elegir los candidatos a delegados sindicales al Consejo General de Representantes se vuelve muy difícil, pues algunos argumentan representar a cierta corriente de opinión en el sindicato, otros también; hay casos donde otro y otro también y surge el agandalle... quien registra primero se queda con el logo de la planilla y luego las impugnaciones y alegatos, discusiones. Lo que está claro es que todos esos inconvenientes serán resueltos, sea políticamente o a través de las instancias que tiene el sindicato, la Comisión Autónoma de Bolsa de Trabajo. Lo que si está claro es que el 8 de junio habrá elecciones democráticas en el STUNAM y se renovará el Consejo General de Representantes... **Tercera llamada y comenzó.** Muy buena recepción tuvo la Octava comida del Día del Maestro realizada en las oficinas sindicales de Centeno 145; los maestros pudieron disfrutar de una rica comida servida en su honor, música en vivo y rifas... **Afrodescendientes, hermanos mexicanos que no han sido reconocidos plenamente.** “En México urge visibilizar la herencia y aportaciones de los afrodescendientes en la formación del país”. Identificadas con el México más profundo, expresiones como el son jarocho, la marimba chiapaneca, las jaranas y las fiestas de carnaval con sus tambores y danzas festivas, son muestra viva de la extensa herencia cultural de nuestra negritud, afirmó Jesús María Serna Moreno. El académico de la Facultad de Filosofía y Letras y coordinador del Seminario Permanente Afroindoamérica, de la UNAM, señaló que son conocidos como la “tercera raíz”, porque los esclavos oriundos del África subsahariana se mezclaron en estas tierras con indígenas y españoles durante la Colonia para fundar una diversa población nacional; no obstante, los afrodescendientes han sido marginados e ignorados desde entonces entre los connacionales. Nos interesa más el aspecto cultural, no el racial; la expresión cultural de esta población a la que se le ha considerado poco, aunque ha aportado mucho con su esfuerzo y trabajo en condición de esclavitud, no se le reconoce ni se le da su lugar, ha sido excluida de la historia, de la memoria colectiva, y “nosotros desde la academia intentamos rescatar esta tercera raíz”, resaltó. Para lograrlo, desde hace una década existe el Seminario Permanente Afroindoamérica, iniciativa académica del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe que reúne a estudiantes y expertos con ponencias, discusiones, ciclos de cine, un coloquio anual y publicaciones que hasta ahora comprenden siete libros colectivos, más dos en proceso de edición y dos textos de autor. Participan estudiantes de la materia “Afroamérica” (que Serna imparte en la FFyL) y del posgrado en Estudios Latinoamericanos. También hay alumnos de Colombia, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Costa Rica, Brasil, Venezuela, Bolivia y España. Serna



Unión 1180

1 de junio de 2018

explicó que afrodescendiente es un término que implica un posicionamiento político, pues los activistas y organizaciones que demandan mejoras para esta población en América Latina se reunieron y decidieron llevar esta denominación... **Como las garzas, a la hora de tocar temas delicados y sobre todo crear compromisos.** Los candidatos a puestos de elección eluden los temas sobre ecología por miedo a perder votos, ya que no ofrecen soluciones viables a cada asunto, afirmó el ingeniero Fernando Serralde Medina, responsable de telemetría de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México. En la conferencia “Sistema de monitoreo atmosférico de la Ciudad de México”, organizada por la Universidad Autónoma Metropolitana en el Túnel de la Ciencia del Metro La Raza, explicó que a pesar de ser un problema clave en el país y en especial en el área metropolitana, los políticos mexicanos no pueden brindar respuestas ante este fenómeno y prefieren omitirlo. La solución real no puede generarse debido a que no es posible detener la ciudad, pues es un lugar en constante movimiento y “no le puedes decir a las empresas que cierren por una semana para disminuir la contaminación, ya que la economía se vendría abajo”, dijo. En la Ciudad de México han existido movimientos impulsados por el gobierno como la separación de la basura o el programa de verificación vehicular; sin embargo, son insuficientes, ya que los factores de contaminación no se limitan exclusivamente a los automóviles y la basura.

INTERNACIONALES

María de Lourdes Rosas

Huelga nacional y protestas en Francia contra reformas de Macron

Trabajadores públicos de París llevaron a cabo la tercera huelga nacional en lo que va del mandato de Emmanuel Macron. Varias personas fueron detenidas y dos tiendas fueron vandalizadas en medio de las protestas. Los servicios públicos de Francia se paralizaron el pasado martes 22 de mayo cuando los funcionarios de todo el país se declararon en huelga contra las reformas económicas propuestas por el presidente Emmanuel Macron.



Unión 1180

1 de junio de 2018

Los manifestantes protestan contra el recorte del gasto público en Francia y las medidas para reactivar la economía que ha implementado Macron. De acuerdo a las diferentes fuentes noticiosas alrededor de 15 mil manifestantes salieron a marchar a las calles de París. Los nueve grandes sindicatos del sector público participan en la huelga nacional, en una rara muestra de unión que no se había visto en el país en una década. Cerca de 130 protestas separadas están programadas, según le dijo a CNN Axel Persson, de la rama de ferroviarios del sindicato de la Confederación General del Trabajo.

El paro nacional empezó como una acción de los trabajadores ferroviarios del país, pero pronto se expandió para incluir a gran parte del servicio civil como profesores y personal médico. Los controladores del tráfico aéreo se unieron, lo que produjo que se cancelaran decenas de vuelos. La autoridad de aviación francesa dijo que le pidió a las aerolíneas cortar el 20% de los vuelos.

Entre las reformas más polémicas de Macron están el recorte de 120 mil empleos administrativos y el cambio de algunos roles permanentes a contratos temporales. También habría cambios importantes en la compañía ferroviaria estatal SNCF, que ha tenido problemas durante años por las deudas.

Los antecedentes: Anteriormente, decenas de miles de personas ya habían tomado las calles de París para protestar contra la reforma laboral del presidente francés Emmanuel Macron, por los cinco decretos ley que firmó; fue así que el líder del movimiento Francia Insumisa, Jean-Luc Mélenchon, hizo un llamado a los descontentos a que salieran a la calle para protestar.

Se ha pedido la retirada de los decretos y se ha condenado la forma en la que Macron aprobó las reformas al evitar un debate parlamentario, algo que el líder de ultraizquierda describe como "autoritarias". Entre los decretos destacan varios por su polémica, como un máximo en las indemnizaciones por despido improcedente, que ponen coto a la incertidumbre que tenían las empresas, ya que los jueces podían hasta ahora fijar el monto con libertad. Las medidas también facilitan el despido. El presidente afirma que los cambios son necesarios para competir en la economía global, mientras que sus rivales alegan que desmantela el estilo de vida francés.

En tanto Macron se juega su credibilidad ante Berlín y Bruselas, que esperan del presidente continúe con las reformas estructurales y rebaje el déficit antes de pedir cambios en la política económica de la UE.



Unión 1180

1 de junio de 2018

Las reformas se observan como la amenaza que augura una generalización de la precariedad y una pérdida de derechos, esto ha provocado la reacción de los sindicatos quienes ven más que justificada su convocatoria a continuar la lucha, contra lo que consideran un "golpe de Estado social".

"Los temores que teníamos se han visto confirmados. Es el fin del contrato laboral", "Son reformas que generan precariedad y trabajo ocasional, que no solucionan el problema de lograr un trabajo estable con el que una persona pueda construir su vida", ha lamentado Philippe Martínez, secretario general de la CGT.

"Estas reformas crean una brecha en la población, pero Macron fue elegido para encarnar esas modificaciones", afirma Jérôme Bathias, trabajador en una multinacional francesa. Según encuestas, más de la mitad de la población se ha declarado en contra de esas implementaciones.

Otros grandes sindicatos franceses como Medef, Confederación Francesa Democrática del Trabajo (CFDT) y Fuerza Obrera (FO) se unieron a la movilización, y han mostrado su desacuerdo y consideran que las regulaciones laborales actuales son demasiado complejas y restrictivas, además del temor que muchos años de lucha por los derechos laborales se vayan a perder ya que facilitarán el despido de los trabajadores.

<https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/que-es-lo-que-no-les-gusta-los-franceses-de-las-reformas-laborales-de-macron>.
